

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **071**

Fecha: 08/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 016 2014 00177	Ordinario	MERCADEO Y SERVICIOS MERCASER S.A.S.	PREVIMEDIC S. A.	Agreguese a autos Las comunicaciones enviadas por el Juzgado 4 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias	07/10/2020	
11001 31 03 018 2011 00348	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	HENRY CASTRO SUPELANO	Auto resuelve Solicitud Se niega la solicitud de entrega de inmueble	07/10/2020	
11001 31 03 018 2014 00032	Divisorios	GLORIA CECILIA VERGARA QUEMBA	RAFAEL HUMBERTO VERGA QUEMBA	Auto resuelve Solicitud Se rechaza la intervencion excluyente	07/10/2020	
11001 31 03 018 2014 00032	Divisorios	GLORIA CECILIA VERGARA QUEMBA	RAFAEL HUMBERTO VERGA QUEMBA	Auto resuelve Solicitud Por las mismas razones epuestas en el auto de esta misma fecha, el despacho se aparta de la decision adoptada en el proveido de septiembre de 2016 folio 32	07/10/2020	
11001 31 03 020 2013 00057	Concordato	COMPAÑIA DE CREDITOS Y AFIANZAMIENTO CREDIAFIANZAR LTDA	INDETERMINADOS	Auto resuelve Solicitud Previo a resolver, acredite la representacion legal de FUNECOL, en cabeza del cedante - La peticionaria debe observar que e esta adelantando una liquidacion, por ende los pagos quedan supeditados a que asi lo isponga la liquidarodra - Previo a resolver la renuncia al poder, acredite el envio de la comunicacion	07/10/2020	
11001 31 03 021 2013 00586	Ordinario	EMGESA S.A. E.S.P.	ARCADIO ESPINOZA ALARCON	Agreguese a autos La comunicacion enviada por la oficina de Registro de Instrumentos Publicos de Neiva	07/10/2020	
11001 31 03 022 2013 00750	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO DE ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA-ESP	GLORIA BETTY PAYAN	Auto resuelve Solicitud Se niega la solicitud	07/10/2020	
11001 31 03 022 2015 00042	Ejecutivo Mixto	SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SERFINANSA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN	Auto resuelve aclaración providencia Accediendo a lo solicitado, se aclara el auto de 23 de septiembre	07/10/2020	
11001 31 03 023 2002 00101	Divisorios	LINA MARCELA DIAZ ROA	ALFREDO BERNAL ROA	Auto resuelve Solicitud Previo a la entrega de dineros, acredite el registro de remate y la entrega del bien al rematante	07/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 023 2012 00351	Ordinario	DENICE SALAZAR SAENZ	JORGE ENRIQUE FLOREZ RESTREPO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Se ordena seguir adelante la ejecucion, en la forma ordenada en el mandamiento de pago - Ordenar el remate de los bienes cautelados y los que se embarguen con posterioridad - condenar costar a la ejecutada - Decretar el embargo del inmueble definido en el auto	07/10/2020	
11001 31 03 023 2012 00351	Ordinario	DENICE SALAZAR SAENZ	JORGE ENRIQUE FLOREZ RESTREPO	Auto requiere Requerir abajo los paremios de la ley a la parte actora, para que indique donde se encuentra el original del citado documento	07/10/2020	
11001 31 03 023 2013 00139	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	PAVIMENTOS Y EXPLANACIONES URBANAS LTDA EN LIQUIDACION	Auto ordena oficiar Accediendo a lo solicitado, por secretaría librese nuevamente el oficio	07/10/2020	
11001 31 03 031 2013 00484	Divisorios	JOHNNY MAURICIO VALENCIA URREA	MARIA ISABEL ROLDAN	Auto resuelve Solicitud Tengase en cuenta que el avaluo presentado por el apoderado de la parte demandada no fue objetado	07/10/2020	
11001 31 03 038 2013 00021	Ordinario	SANDRA VICTORIA CONDE ALARCON	LIBERTY SEGUROS	Auto libra mandamiento ejecutivo Segun los puntos definidos en el auto	07/10/2020	
11001 31 03 049 2020 00084	Ejecutivo con Título Hipotecario	JHON JAMES MUÑOZ DUQUE	YINA FLEUR GUERRERO JAIMES	Auto rechaza demanda Se rechaza demanda por los puntos definidos en el autos	07/10/2020	
11001 31 03 049 2020 00149	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JAIME JAVIER LOPEZ MURILLO	Auto niega mandamiento ejecutivo Se niega mandamiento de pago deprecado	07/10/2020	
11001 31 03 049 2020 00154	Ejecutivo Singular	MICHELLE LINARES	CARLOS MANCERA LOPEZ	Auto ordena notificar Notifiquesele al ciudadano Carlos Alberto Mancera Lopez de los proveidos proferidos por el Juzgado de Familia Modulo Basico de Justicia de Hunter, corte Superior de Justicia de Arequipa.	07/10/2020	
11001 31 03 049 2020 00155	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	EDGAR ENRIQUE HERNANDEZ NOPE	Auto niega mandamiento ejecutivo Se niega el mandamiento de pago deprecado	07/10/2020	
11001 31 03 049 2020 00159	Abreviado	ANA GILMA LOPEZ DE TAMAYO	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE VERDE I ETAPA PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto inadmite demanda se inadmite demanda, so penad de cinco dias se subsanen Iso puntods definidos en el auto	07/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **08/10/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CESAR LOPEZ BERNAL

SECRETARIO